

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 06 de Marzo de 2014.-

DECRETO N° 570.-

Vistos:

a) Por haber viajado a la ciudad de Santiago, para acompañar al Sr. Alcalde a reunión con Ministro del Interior por entrega de antecedentes Proyecto Fuerte Viejo, los días 04 y 05.03.2014.-

b) Detalle Formulario Cometido Funcionario de fecha 04.03.2014, de Sr. Alcalde.

c) Lo dispuesto en el Art. 75° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase cometido funcionario a don **ÁLVARO FERNANDO GONZALEZ GALLARDO**, Asesor Jurídico, Grado 8° E.M.R., por haber realizado actividad señalada en letra a) de los "Vistos", los días 4 y 5 de Marzo 2014.

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 60% día 04.03.2014 y viático completo día 05.03.2014, a don Álvaro González Gallardo.

3.- Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el país, personal de Planta" del Presupuesto Municipal año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



CONTROL

JEEP/fm.

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Pág. Web.
- Archivo.